

PERIODOS DE EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

1ª Convocatoria: Solicitud entre el **12 y 16 de septiembre de 2022.**

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas, tras esta 1ª convocatoria del tribunal de compensación, podrán presentar el TFG en las siguientes fechas:

- Presentación del trabajo: 29 de septiembre de 2022.
- Reunión de las Comisiones de Evaluación: 29 y 30 de septiembre de 2022.
- Fecha tope de cierre de actas: 5 de octubre de 2022.

2ª Convocatoria: Solicitud entre el **13 de febrero y 17 de febrero de 2023.**

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas, tras esta 2ª convocatoria del tribunal de compensación, podrán presentar el TFG en la convocatoria ordinaria de mayo del curso 2022-2023.